

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA GLOBALTECH SMART SOFTWARE (GT-S) S.A.**

**CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL 2020**

En la ciudad de Quito a los veinte y cuatro días del mes de Julio del 2020, a las 17:00 horas se reúnen los accionistas de la empresa GLOBALTECH SMART SOFTWARE (GT-S) S.A. en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, en la Calle Av. Mariscal Sucre N62-359 Y Legarda, por convocatoria efectuada tal como lo disponen los estatutos de la empresa y se instala en Junta General Universal de accionistas de la referida Compañía.

Están presentes los siguientes accionistas, que representan el ciento por ciento del capital social de la empresa:

- Aguilar Poveda Christian Rodrigo propietario de 480 acciones
- Romero Lescano Julio Roberto propietario de 320 acciones

Actúa como presidente de la sesión el señor Christian Rodrigo Aguilar Poveda y como Secretario el señor Julio Roberto Romero Lescano, El Sr. Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum exigido por la Ley para sesionar. Una vez verificado el quórum, y estando presentes la totalidad de las acciones, se da por iniciada la Junta Ordinaria. Acto seguido, el Presidente solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria y al orden del día establecido en la misma:

- 1- Informe del Gerente General,
- 2- Informe de los Estados Financieros de la empresa.
- 3- Informe de Comisario

**1. INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

En uso de la palabra el Sr. Julio Roberto Romero Lescano, Gerente de la Compañía lee el informe de Gerente y detalla pormenorizadamente el estado actual de la compañía, y se pronuncia respecto al resultado obtenidas durante el año 2019, e indica que dichos resultados muestran un crecimiento de la empresa, de la misma forma el Gerente de la empresa manifiesta que la compañía cumple con todas las Leyes, normas y decretos que regulan la actividad a la que se dedica la empresa, considerando que es una Empresa constituida en el año 2019.

El Gerente General informa que en el 2020, se pretende continuar con la especialización en el desarrollo del software para un segmento definido de negocios, para de ésta manera enfrentar el desafío de mantener la empresa operativa a pesar de las dificultades presentadas por la pandemia mundial del covid19, que ha afectado al país y al mundo, sin embargo y dado la pandemia producida por el COVID19, que ha afectado al Ecuador y al mundo, manifestando que tiene discreción por los resultados del 2020.

**RESOLUCION**

Sometido a consideración de los asistentes el informe de gerencia, la Junta General Universal de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General

## 2. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA

Asiste también a la reunión la contadora de la empresa, Sra. Susana Araque, toma la palabra y da una explicación de los Estado Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, haciendo énfasis en los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2019.; e indica que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han preparado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Señala también que dados los acontecimientos vividos ante esta emergencia sanitaria y su afectación, en el Ecuador se declaró el estado de excepción, que incluyó el confinamiento y aislamiento de los habitantes. Las consecuencias económicas de la crisis sanitaria para el país y el mundo, son importantes en prácticamente todos los sectores de la economía, que se han visto seriamente afectados por la paralización de sus actividades, y la lógica reducción o anulación de sus proyecciones para el ejercicio 2020, tal como se describe en la Nota 3, adjunta a los estados financieros emitidos con corte al 31 de diciembre de 2019.

E indica que a la fecha de emisión de este informe, no ha sido posible valorar el efecto sobre dichos estados financieros, de las limitaciones en el ámbito laboral y comercial, impuestas para evitar la propagación del virus. Por lo que no se ven afectados por el asunto señalado.

### RESOLUCION

Después de analizar la Información Financiera de la empresa la Junta General Universal de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobar por unanimidad el Informe de los Estados Financieros del año 2019.

## 3. INFORME DE COMISARIO

Toma la palabra el Ing. Daniel Romero, Comisario de la Empresa y procede a leer su informe el mismo que por unanimidad es aprobado.

No habiendo otros temas que tratar, se dio un breve receso para la redacción de la presente Acta. Luego de 30 minutos y reiniciada la sesión se dio lectura, la cual fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 17:45 horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión, y para constancia de lo expuesto y resuelto, la presente Acta es firmada por los asistentes.

Aguilar Poveda Christian Rodrigo

C.I 1713934733

ACCIONISTA

Romero Lescano Julio Roberto

C.I 1704394327

ACCIONISTA